

Señor

David Bravo

Presidente Comisión Asesora Presidencial

Sistema de Pensiones

Presente

Somos una Asociación de Pensionados de las AFP como ex funcionarios de la Administración Pública, lleva por nombre "Clotario Blest Rizzo", con Personería Jurídica.

Cuando estábamos en servicio activo nuestros haberes a pago se componían de sueldo base, trienios, asignación zonas extremas etc., y ASIGNACION DE ZONA. Esta última fluctuaba entre el 90 y 105% y era para paliar en parte el valor de los consumos básicos, como luz, agua, arriendo, alimentación, gastos médicos, valor de pasajes para traslado, etc. Actualmente, nuestras pensiones fluctúan entre M\$ 90 y M\$ 130 app.

Por lo expuesto, Ud. comprenderá que con estas pensiones, nuestros emolumentos son indignos para vivir en esta Región, por su carestía en relación al resto del país.

Por lo que tenemos entendido, esta comisión, se ocupará de hacer los estudios para cambiar el sistema de pensiones a futuro. Queremos, por su digno intermedio, hacer presente que como personas ya pensionadas solicitamos que se considere como piso un ingreso de M\$ 300, de acuerdo a lo expuesto resumidamente.

Saluda Atte. Ud.



Carlos Requena Soto

Presidente



María Cristina Andrade Aros

Secretaria

Coyhaique, 12 de Julio del 2014